



POLÍTICA DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La Política de Independencia, Imparcialidad, Integridad y Confidencialidad de VERMET VERIFICACIONES, S.L (en adelante, VERMET) se define a continuación:

- VERMET llevará a cabo todas sus labores de certificación con total independencia, imparcialidad e integridad.
- La presente política, así como los procedimientos y planes que rigen el funcionamiento de VERMET no se administrarán en ningún caso de manera discriminatoria con las empresas que nos pidan la realización de verificaciones.
- Los medios utilizados por VERMET para obtener apoyo financiero no comprometen en ningún caso la imparcialidad, integridad y honestidad de sus actividades.
- VERMET dispone de un seguro de responsabilidad que permite cubrir las responsabilidades legales que puedan derivarse de sus actuaciones y actividades, de acuerdo con lo especificado en la norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012.
- VERMET se encuentra libre de presiones comerciales, financieras o de otra índole que puedan influir en sus decisiones de certificación.
- VERMET es independiente de las partes involucradas en la verificación de totalizadores discontinuos.
- VERMET no realiza otras actividades diferentes a las de verificaciones de totalizadores discontinuos, estando libre pues de cualquier presión comercial o de otra índole que pudiese comprometer su integridad e imparcialidad.
- La remuneración de los inspectores de VERMET no depende del número inspecciones o de los resultados de las mismas.
- La formación del personal tiene por objeto no sólo la capacitación del personal, sino también proporcionar el conocimiento necesario acerca del cumplimiento de los requisitos y la toma de conciencia sobre las consecuencias que, en la organización y su personal, puede tener el incumplimiento de éstos.
- VERMET documenta una identificación continua de los posibles riesgos que pueden afectar a la imparcialidad de sus actuaciones, proponiendo las acciones correctivas necesarias para minimizar y/o eliminar los riesgos identificados.
- VERMET documenta y realiza un análisis anual de subcontratistas, atendiendo a las directrices de las normas internacionales de referencia y a los documentos desarrollados por ENAC, con la finalidad de identificar y poner medidas correctoras en todos los posibles conflictos de interés que puedan amenazar la imparcialidad.
- VERMET garantiza su imparcialidad e independencia a dos niveles:
 - Estratégico y político: todas las acciones comerciales y de desarrollo presentes y futuras irán encaminadas siempre a garantizar la imparcialidad en sus actuaciones.
 - Decisiones relativas a la verificación: no se adoptarán decisiones en ningún caso sesgadas o influidas por presiones de ninguna índole.
- VERMET se encuentra designada por la Generalitat de Catalunya para actuar como Organismo Autorizado de Verificación Metrológica (OAVM 02-OV-0023) para la verificación periódica o después de reparación o modificación en totalizadores discontinuos (IPFA). Las autorizaciones pueden verificarse en la página web de VERMET (www.vermet.es).



- VERMET dará a conocer esta política a todos sus empleados, incluyendo los propietarios de la empresa, con la finalidad de promover y garantizar su cumplimiento.
- Todos los trabajadores de VERMET declaran sus posibles conflictos de interés, para que estos sean evaluados por la entidad, y adquieren un compromiso mediante la firma del documento “Compromiso de Imparcialidad e Independencia, y Confidencialidad”.
- VERMET se compromete a cumplir con todas las disposiciones legales en cuanto a la protección de datos y confidencialidad, facilitando únicamente la información acerca de los clientes a la Administración y a la entidad de acreditación ENAC en el transcurso del proceso de acreditación o renovación de ésta.
- Cualquier información sobre un cliente obtenida por medios diferentes a éste será tratada igualmente como confidencial.